



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores
Estado de ingresos y egresos
Notas al estado de ingresos y egresos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.


CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
17 de julio de 2024



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES
EDUCACIONALES
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS
PUBLICOS
PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES
OTROS INGRESOS

\$ 93,914
120,235
6,483,629
518,324
46,680
221,490
119,425

Total de ingresos

7,603,697

SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:
CAJA Y BANCOS
INVERSION DE REALIZACION INMEDIATA

7,823,864
1,879,968
9,703,832

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
BECAS
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

\$ 1,927,979
4,455,246
156,000
3,454,992
478,449

Total de egresos

10,472,666

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

49,455

SALDOS AL FINAL DEL PERIODO:
CAJA Y BANCOS
INVERSION DE REALIZACION INMEDIATA

4,866,558
1,918,850
6,785,408

\$ 17,307,529
=====

\$ 17,307,529
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. LUIS GERARDO QUELLAR RODRIGUEZ
DIRECTOR

LIC. BRIANDA BERNAL CHAVARRI
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como finalidad contribuir, mediante la generación del conocimiento y la transmisión del mismo, a la responsabilidad humana del manejo sustentable de los recursos naturales.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Constancias de estudios	\$ 4,810
Kardex	17,100
Carta promedio	2,080
Multas y servicios	8,600
Duplicado de identificación interna	15,800
Derecho a examen	6,234
Varios	1,440
Certificación de firmas	37,850
	<u>\$ 93,914</u>

b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por conceptos de:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 100,025
Examen de regularización	20,210
	<u>\$ 120,235</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos por actividades de docencia, investigación y servicios de la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien que puede ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, siendo estos los siguientes:

Dr. Cuellar servicios	\$	320,000
Dr. Eduardo Alanís		14,871
TAG/2021		2,470,085
TNC/2023		145,679
TNC/2024		1,077,866
Reforestación, plantación y monitoreo		2,455,128
	\$	<u>6,483,629</u>

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Son los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra como sigue:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$	645,320
Aportaciones de maestro		38,860
Devolución de aportaciones	(165,856)
	\$	<u>518,324</u>

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras:

Inversiones a corto plazo	\$	<u>46,680</u>
---------------------------	----	---------------

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Comprenden los ingresos generados por unidades organizacionales creadas con el propósito de ofrecer en venta, bienes o servicios complementarios:

Plantas-vivero	\$	216,210
Productos maderables		2,110
Souvenirs		3,020
Engargolados		150
	\$	<u>221,490</u>

g) OTROS INGRESOS

Son los ingresos extraordinarios originados por:

Varios	\$	3,922
Venta de vehículo		106,000
Seguros		9,503
	\$	<u>119,425</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están representados por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias, y se integran por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$	119,248
Instrumentos y refacciones		216,196
Artículos decorativos		2,900
Alimentos para el personal		31,130
Materiales para mantenimiento de inmuebles		636,664
Productos farmacéuticos y químicos		109,996
Combustibles y lubricantes		790,857
Materiales de limpieza		20,988
	\$	<u>1,927,979</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Energía eléctrica	\$	435,746
Teléfonos, celulares e internet		56,043
		<u>491,789</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmueble		1,130,351
Servicios de mantenimiento de equipo		243,175
		<u>1,373,526</u>

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de equipo		<u>12,296</u>
-----------------	--	---------------

SERVICIOS DIVERSOS

Fletes y maniobras		1,168
Servicios de lavandería		8,270
		<u>9,438</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Seguro de responsabilidad patrimonial		253,380
Cuotas de afiliación e inscripción		121,461
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		62,266
Gastos financieros y comisiones bancarias		13,154
		<u>450,261</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Honorarios profesionales	999,443
Estímulos al personal no docente	483,815
Asesoría por servicios internos	305,788
	<u>1,789,046</u>

SERVICIOS DE DIFUSION Y PUBLICIDAD

Impresiones y ediciones	<u>119,190</u>
-------------------------	----------------

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	123,824
Atenciones a visitantes	24,342
Aportaciones externas	5,000
Atenciones al personal	56,534
	<u>209,700</u>
	<u>\$ 4,455,246</u>

c) BECAS

Son las cantidades asignadas a alumnos, pasantes, profesionistas, investigadores y personal docente como apoyo para que realicen estudios e investigaciones:

Becas a estudiantes	<u>\$ 156,000</u>
---------------------	-------------------

d) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de viáticos, estímulos y becas, como sigue:

Estímulos por proyectos	\$ 3,013,125
Viáticos y pasajes	441,867
	<u>\$ 3,454,992</u>

e) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Mobiliario de oficina	\$ 63,278
Equipo especializado	153,109
Equipo de cómputo	262,062
	<u>\$ 478,449</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el periodo fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$	545
Saldo final		50,000
Incremento	<u>\$</u>	<u>49,455</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.


 DR. LUIS GERARDO CUELLAR RODRIGUEZ
 DIRECTOR


 LIC. BRIANDA BERNAL CHAVARRI
 CONTADORA